ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES DE OFERTAS
INVITACIÓN PÚBLICA CMC 032-2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA (AIRES ACONDICIONADOS) ORIENTADOS A FORTALECER Y GARANTIZAR LAS CONDICIONES ADECUADAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE EQUIPAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ / ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA (AIRES ACONDICIONADOS) ORIENTADOS A FORTALECER Y GARANTIZAR LAS CONDICIONES ADECUADAS A LA COMISARÍA DE FAMILIA, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ"

En Yondó (Antioquia), el día tres (03) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), el evaluador designado del proceso de selección de mínima cuantía CMC 032-2026, procede a realizar evaluación final de ofertas, teniendo en cuenta que el plazo límite para presentar ofertas venció el primero (01) de septiembre de dos mil veintiséis (2026) a las 04:00 p.m, y que el término de traslado del informe inicial de evaluación de ofertas finalizó el tres (03) de septiembre de dos mil veintiséis (2026) a las 04:00 p.m.

Las propuestas recibidas fueron las que a continuación se relacionan:

No.	Proponente	Fecha y hora de presentación	Valor de la propuesta
1	CONSTRUSERVICIOS TORO SAS; NIT. 901790168-5	01/09/2026 10:02 AM	TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($36.300.000,00)
2	TECNOLOGIA E INNOVACIÓN PROFESIONAL S.A.S NIT. 901793774-2	01/09/2026 02:31 PM	CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($44.000.000,00)

Es de advertir que el proceso de selección se encuentra limitado a Mipymes nacionales con domicilio en el Municipio de Yondó, de tal forma que inicialmente se procedió a revisar el cumplimiento del requisito respecto de las ofertas recibidas:

No.	Proponente	Mipyme nacional con domicilio en el Municipio de Yondó
1	CONSTRUSERVICIOS TORO SAS; NIT. 901790168-5	No cumple; de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal el oferente tiene su domicilio en Neiva - Huila

2	**TECNOLOGIA E INNOVACIÓN PROFESIONAL S.A.S NIT. 901793774-2**	Cumple; de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal el oferente tiene su domicilio en Yondó - Antioquia

El Evaluador procede a realizar la evaluación final correspondiente a la oferta presentada por el oferente que cumple con el requisito de acreditar la calidad de Mipyme nacional con domicilio en el Municipio de Yondó, de conformidad con lo dispuesto en el documento de invitación, Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual se tienen en cuenta los factores de escogencia establecidos en el documento de invitación pública, y las observaciones y subsanaciones recibidas en el traslado del informe inicial de evaluación de ofertas.

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El Evaluador procederá a realizar la revisión y evaluación final de los Requisitos Habilitantes de Orden Jurídico, Técnico y Financiero de las Ofertas, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA Nº 1: TECNOLOGIA E INNOVACIÓN PROFESIONAL S.A.S NIT. 901793774-2

En la revisión de documentos, requisitos habilitantes, las subsanaciones y observaciones recibidas en el término de traslado del informe de evaluación inicial de ofertas, se encontró lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES – EVALUACIÓN DEFINITIVA

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
Carta de presentación de la propuesta.	*Cumple / Subsanó* La oferente aporta formato diligenciado y firmado, subsanó completando la información correspondiente a la dirección del oferente.
Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra.	*No aplica*
Autorización de la junta o asamblea de socios.	*No aplica*
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social.	*Cumple*

	La oferente aporta formato diligenciado y firmado.
Certificado de Responsabilidad Fiscal, de la persona natural oferente o la persona jurídica oferente y su representante legal	***Cumple*** La oferente aportó el certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica, sin embargo, no aporta el del representante legal; en el documento aportado se evidencia que no cuenta con antecedentes, información que fue verificada por la entidad respecto de ambos en la página web de la Contraloría General de la República.
Certificado de no sanciones o incumplimientos.	***Cumple*** La oferente aporta el documento firmado y diligenciado.
Certificado de medidas correctivas de la persona natural oferente o del representante legal y de la persona jurídica oferente.	***Cumple*** La oferente aporta copia de consulta del Sistema Nacional de Medidas Correctivas del representante legal, sin que se aprecien registros; sin embargo, omite aportar la consulta de la persona jurídica. la información fue verificada respecto de ambos en el aplicativo web dispuesto para este fin;
Certificados antecedentes judiciales, del representante legal.	***Cumple*** La oferente aporta copia de consulta de antecedentes judiciales, donde no se aprecian antecedentes; la información fue verificada por la entidad en la página web de la Policía Nacional.
Certificado de antecedentes disciplinarios, de la persona natural oferente o persona jurídica oferente y su representante legal.	***Cumple***

	La oferente aporta copia de consulta de antecedentes disciplinarios, en lo que no se aprecian antecedentes; la entidad verificó esta información en la página web de la Procuraduría General de la Nación; pero no aporta el de la persona jurídica.
Certificado de registro de deudores morosos (REDAM), del representante legal de la persona jurídica oferente o de la persona natural oferente.	***Cumple*** La proponente aporta copia de la consulta del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, en el que no se presentan registros, información que fue verificado por la entidad.
Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales (Ley 1918 del 2018) del representante legal de la persona jurídica oferente o de la persona natural oferente.	***Cumple*** La proponente aporta copia de la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años, en la que no se presentan registros, información que fue verificado por la entidad en la Policía Nacional.
Certificado de Existencia y Representación Legal o matricula mercantil, cuya actividad económica u objeto social debe permitir la ejecución del objeto contractual; y la duración de la persona jurídica debe ser al menos hasta un año después de la finalización de la ejecución del contrato.	***Cumple*** La oferente aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 28/08/2026, en el que se evidencia que el objeto social de la sociedad permite el eventual desarrollo del objeto contractual, y la duración de la persona jurídica es indefinida.
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT) actualizado (fecha de impresión de la vigencia 2026).	***Cumple / subsanó*** La oferente subsanó aportando copia de del registro único tributario correspondiente a copia del documento y no en estado en trámite.

Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	***Cumple*** La oferente aporta formato diligenciado y firmado.
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal de la persona jurídica oferente o de la persona natural oferente.	***Cumple*** La oferente aporta copia de la cédula de ciudadanía.
Compromiso Anticorrupción y transparencia.	***Cumple / subsanó*** La oferente aporta formatos dispuestos por la entidad; subsanó completando la información requerida en el formato.
Situación militar definida de la persona natural oferente o representante legal de la persona jurídica oferente, en los casos que aplique. **FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA** **EJÉRCITO NACIONAL** **COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS** EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO **C E R T I F I C A** Que el señor **CARLOS ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ** identificado con CC No. 15452442, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar: Primer Nombre: CARLOS Segundo Nombre: ARTURO Primer Apellido: MENDOZA Segundo Apellido: RODRIGUEZ Tipo Documento: CC Número Documento: 15452442 Estado Libreta Militar: RESERVISTA - 2DA CLASE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 2 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, a las 11:21:03.	***Cumple*** La oferente aporta copia de la libreta militar; la entidad verificó la información de situación militar definida en la página web del Comando de Reclutamiento y Control Reservas.

Autorización de tratamiento de datos	*Cumple* La oferente aporta formato de autorización de tratamiento de datos debidamente diligenciado.
Acreditacion de condicion Mipyme Nacional con domicilio en el Municipio de Yondo - Antioquia; de acuerdo con la normatividad	*Cumple / subsanó* Aporta certificación de tamaño empresarial, subsanó aportando documentos del contador requeridos.

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
Cumplimiento de las especificaciones técnicas.	*Cumple* La oferente aporta formato de especificaciones técnicas debidamente diligenciado.
Propuesta Económica donde se especifique el valor definitivo a ofertar por unidad y valor total de la propuesta teniendo en cuenta el plazo de ejecución. El valor debe ser en letras y números.	*Cumple* La oferente aporta formato de oferta económica, que no supera el presupuesto oficial.
Experiencia	*Cumple* La oferente aporta certificado del contrato: relacionado con *venta de impresoras, tintas y tóner para impresoras, computadores, aires acondicionados, reparación y mantenimiento de computadores e impresoras*, valor $50.000.000,00, certificado expedido por la persona natural comerciante LEIDYS MARCELA MENDOZA R.

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018 y atendiendo la designación realizada por la entidad territorial, el evaluador manifiesta que, la labor de Evaluación, fue realizada de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los documentos del proceso y en especial al documento de invitación pública, además de los documentos aportados en calidad de subsanación en el término de traslado del informe inicial de ofertas y por tanto el evaluador, manifiesta sobre los Oferentes lo siguiente:

No.	Proponente	CONCLUSIÓN
1	CONSTRUSERVICIOS TORO SAS; NIT. 901790168-5	RECHAZADO
2	TECNOLOGIA E INNOVACIÓN PROFESIONAL S.A.S NIT. 901793774-2	HABILITADO / SUBSANÓ

Por tanto, el evaluador del proceso de selección CMC 032-2026, manifiesta sobre la Oferente: **TECNOLOGIA E INNOVACIÓN PROFESIONAL S.A.S NIT. 901793774-2**, que su oferta ES ADMISIBLE en tanto que subsanó la totalidad de los requisitos habilitantes que no cumplía de acuerdo con lo indicado en el informe inicial de ofertas, cumpliendo con la totalidad de los requisitos contenidos en la invitación de la forma como se indica en el presente informe de evaluación. En ese orden de ideas el evaluador recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta del oferente habilitado.

El presente informe de Evaluación estará a disposición de los interesados desde su publicación en SECOP II.

Dado en Yondó (Antioquia) a los tres (03) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Original firmado
LINA MARCELA MANOSALVA GONZÁLEZ
Asesora Jurídica
Evaluadora

Proyectó: Freddy Martínez / Profesional Apoyo Oficina Jurídica